

BISULFURO DE CARBONO DEVEN- TA POR ALFONSO R. BOURS "T" NAVOJOA, SON

ORIENTACION

DR. A. VALENZUELA. CALLE GRAL OTERO N.º 20

BI-SEMANARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACION

Registrado como artículo de 2.ª clase en la Administración de Correos de Navojoa, Son., el día 23 de Julio de 1924.

DIRECTOR-GERENTE PEDRO L. TIRADO PAEZ NAVOJOA, SON., SEPTIEMBRE 15 DE 1924 TOMO I NUMERO 19

LOOR PARA LOS HEROES. No conseguirán nada ciertos aduladores y servilistas que pretenden hacer desaparecer nuestro periódico.

Un regocijo general se apodera de todos los habitantes de la República, los días 15 y 16 de Septiembre de cada año, debido a que esas fechas memorables traen consigo el recuerdo de aquellos felices y angustiosos momentos, cuando el anciano parroco don Miguel Hidalgo y Costilla, que por sus venas corría algo de sangre española, dió el grito de Independencia, tirando de esta manera el guante al poderoso español que nos tenía postergados.

Allende, Abasolo, Jimenez, Aldama y otros muchos que lo acompañaban desde un principio, el Cura don José M. Morelos y Pavón, hombre de vigoroso temple y su lugarteniente Cura don Mariano Matamoros. La traición quiso que aquel venerable anciano que tuvo el suficiente valor, atendiendo al amor que profesaba a nuestro México, cayera en manos del enemigo, el que más tarde lo pasó por las armas. Así fué como terminó la vida de aquel ilustre Caudillo, cuyo nombre estampado en la Historia será de gran significación para todos los buenos y patriotas Mexicanos.

Interesantisimo Telegrama.

1126, Palacio Nacl., México, D. F., Septiembre 13 de 1924. Para Navojoa, Sonora.

CAMARA AGRICOLA Y COMERCIAL DEL RIO MAYO.

S. P. 689 — Tengo gusto de hacer saber a esta H. Cámara que ha sido designada una Comisión de Ingenieros de la Secretaría de Comunicaciones, para ratificar los estudios preliminares para la profundización del Ferrocarril del Rio Mayo, siguiendo el curso del río del mismo nombre, hasta entroncar con el Kansas City en una de sus estaciones del Estado de Chihuahua, con el objeto de que estudiada esta nueva vía y conocido su costo, pueda en un futuro próximo resolver nuestro Gobierno si procede su construcción, pues dado lo corto de esa vía y sus condiciones estratégicas comerciales, existen todas las probabilidades de su aprobación. Al comunicarle a Uds. para encarecerles se sirvan impartir su apoyo y dar las facilidades necesarias a los ingenieros comisionados y recomendarlos en todos los lugares sobre el Rio Mayo que deberán tocar con el mismo objeto participoles con gusto, además, que ha sido contratada la construcción de una escollera de roca en el puerto de Yavaros, con cuyas obras el puerto lujido que dará en condiciones insuperables para el trafico. Afectuosamente.

Presidente República. A. OBREGON.



Las fuerzas del inmortal Cura de Dolores, desde luego tomaron la ofensiva contra los invasores y se fueron apoderando de plazas importantes, habiéndosele ido uniendo es el trayecto hombres de igual entereza y valentía, y entre ellos resaltaban, a más de los Galeana,



Pero la Independencia tuvo al fin que proclamarse, porque ya encendida la mecha, fué difícil apagarla, debido a que se encontraban en las filas del Ejército Independiente hombres de talento, dignos y valientes.

La traición de los mismos de nuestra Raza ha sido en varias ocasiones, como lo hemos demostrado, causa de que nuestro México quede en la inopia y en la mas espantosa miseria. Tal cosa la estamos viendo precisamente en los actuales momentos, cuando se trata de defender el amor patrio que nos legara aquel vigoroso y potente Cura de que tenía su cabeza cubierta por las canas.

"Orientación" desea Loor para los inmortales caudillos de la Independencia Mexicana, para aquellos abnegados patriotas que ofrecieron su vida en bien de la libertad de un Pueblo y envía desde estas columnas a la tumba de los desaparecidos mártires su más sentido afecto.

Se suplica al Sr. Daniel V. Lopez, Agente de Negocios Judiciales, que pase a esta Gerencia que es a mi cargo, a liquidar la cuenta que tiene pendiente por concepto de su anuncio insertado en el periódico y por subscripción del mismo. Pedro L. Tirado Paez.

Por medio de este párrafo participamos a nuestros distinguidos favorecedores que el número de nuestro Bi-Semanario Independiente, que debería salir el jueves de la presente semana, no verá la luz pública, atendiendo primeramente a que los operarios que prestan esos servicios, se les ha dado de descansar los días Patrios.

Por otra parte tenemos que arrollar enérgicamente ciertas trabas que están poniendo en juego algunos sujetos depravados, servilistas y aduladores para hacer desaparecer a nuestro amigo periódico, que ha sabido enfrentarse con toda virilidad a todos los problemas, por más difíciles que estos sean.

Esa pretensión resultará completamente en vano, debido a que nuestro Director-Gerente el Sr. Pedro L. Tirado Paez, sabrá oponerse a tales obstáculos para dar un ejemplo a esos individuos que sirven de rastreros.

Nuestro Bi-Semanario continuará viendo la luz pública y para el efecto instalará sus Oficinas, porque así las circunstancias lo requieren en Estación Esperanza, R. Y., a donde pueden dirigirse a nuestro Director las personas que tengan negocios con él o a la Oficina que previamente se establecerá en esta ciudad del mismo periódico.

Dentro de dos o tres días nuestro Director lanzará al pueblo de Navojoa, porque aquí es donde se ha empeñado a editar "Orientación", una hoja suelta en la que expresaré de manera clara las causas que han originado este inoportuno cambio y manifestará también las mejoras que se van a introducir, para que vean nuestros gratuitos enemigos que somos fuertes y capaces de recibir la bala como vengas.

Hacemos constar que nuestro periódico seguirá trayendo con toda oportunidad las noticias de esta población y saldrá fechado en esta ciudad también y su circulación será como siempre mayor aquí, pues solo lo que nos hemos visto precisados a cambiar son las Oficinas y donde se imprima, porque como bien sabido es en esta ciudad no hay mas que esta imprenta en que lo editamos.

Nuestro Director vendrá a esta población en todos los trenes que arriben de Estación Esperanza para el mejor desempeño de su cometido.

ORIENTACION no desaparece.

Desde hoy me he tomado la facultad de enviar a varios de mis amigos conocidos y en general a personas que me han dado sus referencias, el Bi-semanario "ORIENTACION", del cual soy Director Gerente, con el fin de conceptuarlos en la lista de nuestros apreciables suscriptores.

La persona que después de haber recibido tres números de "ORIENTACION", no haga la devolución de este, lo anotaremos en el libro respectivo como suscriptor.

Espero fundadamente que todas las personas a quienes les envíe mi periódico lo aceptarán desde luego, porque así ayudan al sostenimiento de uno de los poquísimos periódicos que se editan en nuestra Entidad, cuya línea de conducta siempre ha sido independiente en la extensión de la palabra, y porque no habrá jamás quien nos haga cambiar de parecer, porque nunca hemos sido servilistas, ni aduladores de nadie.

Proteger a "ORIENTACION" es decoroso, porque únicamente se sostiene del favor que le brindan sus suscriptores y a nunciantes. Pedro L. Tirado Paez

Informe Oficial que rinde el C. Presidente Mpal. del Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, al Co. Gobernador Constitucional del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 137 fracción XVI de la Constitución política del Estado.

Co. GOBERNADOR:

Me es honroso someter a la respetable consideración de usted, el INFORME GENERAL de la labor desarrollada por este H. Ayuntamiento durante el periodo Administrativo de 1923 a 1924, en acatamiento a lo prevenido por la Ley antes mencionada y precepto legal invocado.

Mejoras Materiales

Animado de la mejor voluntad y buena fé, y después de algunos meses de haber tomado posesión el H. Ayuntamiento, dió principio al desarrollo de sus labores sobre mejoras y embellecimiento de la ciudad, por tener presente que de la administración anterior quedó una deuda de \$3,814.17, por lo que hasta el mes de febrero del año actual, se inició la prolongación de la "Avenida Morelos" de esta ciudad, procediéndose a construir una Calzada al Poniente de dicha Avenida, con objeto de facilitar a los vecinos de la Congregación de "Tetamchopo" y Pueblo de "San Ignacio de esta Municipalidad, hicieran su entrada a la población por un camino mas recto y cómodo, puesto que dicha Calzada se terraplenó conservando la anchura de la misma Avenida, (25 metros) se plantaron árboles en ambos lados, quedando en condiciones muy favorables para el tránsito público. Sucesivamente se dió impulso a los trabajos necesarios en la Plaza "5 de Mayo", que por algunos años ha permanecido sin que se termine su pavimentación, dado el costo elevado de la obra y escasez de fondos para el caso; pero que vencida una de las primeras dificultades, como era la de adquirir cantidad de cemento suficiente, se hizo solicitud verbal al C. Gobernador del Estado, quien con todo gusto y la buena voluntad que le caracteriza, obsequió al H. Ayuntamiento 300 sacos de cemento de los que se gastaron 220 sacos en la mejora indicada, quedando este paseo terminado por lo que respecta a la pavimentación interior, y aunque se tenía proyectada la erección del kiosco, esta no fué posible llevarla a feliz término por falta de tiempo.

En seguida, y careciendo la población de un establecimiento apropiado para el sacrificio de reses, puesto que el anterior era solamente un corral cercado de alambre, se procedió a la construcción de un Rastro, al Oriente de la ciudad, que prestara mejores condiciones de aseó y comodidad, para cuyo efecto se eligió un terreno que mide 25 metros de frente por 50 de fondo, circuido por una tapia, levantándose en el extremo Oriente un Cobertizo de lámina, estando pavimentado con cemento, haciéndose más fácil e higiénico el sacrificio del ganado.

Sucesivamente y percatado el Ayuntamiento q' en el Pueblo de Camoa no existía local para la Escuela Oficial, lo mismo que en la Congregación de Tetamchopo y Chucarit, se acordó la erección de dichos establecimientos educativos, de igual manera que la ampliación con dos salones mas y un zaguán, a la Escuela Oficial de niñas de esta Cabecera, que por carecer de la capacidad necesaria para contener el número de alumnas que a la misma concurren, el Ayuntamiento estuvo pagando renta por otro local, pero con todo empeño se trabajó en dichas obras hasta quedar terminadas.

No menos atención se dedicaron a las obras del Hospital Civil, aún en construcción, a cargo de la H. Junta de Caridad de esta ciudad, a cuyo establecimiento de beneficencia se obsequiaron 80 sacos de cemento.

En consideración a que la nomenclatura de la ciudad era muy deficiente, estando ya muy deteriorada por la acción del tiempo, fué respuesta totalmente, fijándose las placas correspondientes en las calles y la numeración necesaria en cada hogar.

Finalmente se hizo la compostura mas indispensable en las calles céntricas de la ciudad, se erigieron en el Mercado Municipal, por los interesados, siete puestos de ladrillo y mezcla, de conformidad con el plano aprobado por el H. Ayuntamiento, y se proporcionaron a las Comisarias de Tesia, Camoa y San Ignacio un bote para el agua, con objeto de que en todo tiempo pasen tanto los adultos que residen a la otra banda del río como para que los niños en edad escolar no dejen de concurrir a la Escuela.

Las mejoras llevadas a cabo en la Plaza "5 de Mayo", Calzada Morelos, Escuelas y Botes para las Comisarias y Rastro, se hicieron con la eficaz cooperación del C. Gobernador del Estado.

Instrucción Pública

Especial atención se dedicó a este ramo por la H. Corporación Municipal, tanto para que sin interrupción funcionaran las Escuelas pertenecientes al Estado, como las Federales que se implantaron durante el presente periodo en San Ignacio, Tetamchopo, Bahuisés, La Laguna y Chucarit, con la eficaz ayuda estas últimas, del C. Delegado de Educación Federal, C. Rivera Dominguez, habiéndose construido por cuenta del Municipio un local para la Escuela de Tetamchopo, a más de dos amplios Salones y zaguán, de que ya se habló antes, para la Escuela Oficial de Niñas de esta Cabecera; se giraron las órdenes correspondientes a los C.C. Comisarios de Policía, ordenándoles, exigieran a los padres de familia, tutores o encargados de niños en edad escolar, que mandaran a dichos niños a la Escuela, por lo que durante el pasado año Escolar, se obtuvieron muy satisfactorios resultados, dando el empeño y actividad con que trabajaron los Directores de los Planteles educativos en la Municipalidad, habiéndose erogado por concepto de 10% al Estado, la suma \$ 6,860.00.

Hasta la fecha nuestra población cuenta solamente, como lugar de recreo, con la Plaza "5 de Mayo", donde como se dijo antes, quedó terminada su pavimentación interior, se le dotó además de 24 sofás para comodidad del público, por ser insuficiente el número de los mismos que antes existían, se hizo también una mediana compostura provisional al Kiosco. En cuanto a las condiciones del jardín existente en dicho lugar, deja bastante que desear, debido a la escasez de agua y falta de conocimientos del encargado, sin embargo, fueron aumentados los prados con cien rosales, los que una vez desarrollados, prestarán mejor aspecto a dicho paseo, con más razón si en un futuro no muy lejano se llega a vencer la dificultad que existe sobre el agua, los gastos verificados por este ramo fueron de \$ 3,388.53.

Paseos Públicos y Ornato.

Poco después de iniciadas las labores de esta Comuna, se tuvo conocimiento, que había hecho su aparición en diversos lugares del Estado, la terrible epidemia de la viruela, y tomando en consideración que nuestro clima en esta región es bastante cálido, se dispuso solicitar del Gobierno del Estado, linfa vacunal antivariolosa, cuya Superioridad con la eficacia que le caracteriza, en diversas remisiones envió 3,250 dosis, que en parte se aplicaron gratuitamente por el Médico Municipal, entre los vecinos de la población, y con todo empeño se mandó linfa a las diferentes Comisarias de la Municipalidad para su aplicación; todo lo cual produjo el resultado apetecido, puesto que solamente se dieron casos muy benignos de la referida epidemia, y luego desapareció.

Salubridad Pública.

Durante el año se hicieron por cuenta del Erario Municipal varias inhumaciones de gente pobre de solemnidad, prestándose auxilio a enfermos tanto de la población, como a vecinos de las Comisarias, girándose órdenes al Médico Municipal para que les atendiera; parte de cuyos enfermos,

Beneficencia Pública.

quedaron curados y en buenas condiciones para dedicarse a sus trabajos ordinarios. Durante el año se gastaron en atenciones de este ramo en Médico y Medicinas, \$ 2,195.77.

Hospital

A la constancia y decidido empeño de la H. Junta de Caridad y Beneficencia, se debe la obra benéfica a que aludo, que aunque todavía en construcción, ya cuenta con un grande Salón, dos piezas al frente, una para las operaciones y otra para Botiquin. En el Salón de referencia, que aún carece de camas suficientes, se dió acogida a varios enfermos durante los últimos meses, los que fueron atendidos por el Médico del Municipio, con todo esmero y buen tratamiento; y probablemente cuando el citado establecimiento quede concluido, y equipado con el mobiliario correspondiente, prestará a la gente necesitada un grande beneficio; el H. Ayuntamiento por su parte contribuyó con su pequeño óbolo proporcionando al mencionado Hospital, una mesa para operaciones, cuatro camas, y sostenido además el gasto para alimentación de los salidos y el sueldo de la Administradora que es de treinta pesos mensuales. El gasto habido durante el año por este servicio fué de \$ 326.00.

Carcel

Este establecimiento de reclusión continúa en condiciones no muy favorables, por lo que respecta a higiene y comodidad, pues los tres departamentos o piezas de que está compuesto, son bastante estrechos para contener a los reos que por diversos delitos en él comen purgan las penas impuestas; sin embargo, se ha vigilado constantemente, que a diario se hiciera su limpieza, que a los reclusos se les diera buen tratamiento así como que se les proporcionara alimentación sana y abundante.

Durante el año y según datos adquiridos del Alcalde, visitaron dicho establecimiento 903 individuos, o sea un promedio mensual de \$ 75.25 y se erogaron en atenciones del servicio \$1,937.50.—

Rastro

Muy buena dosis de atención mereció este ramo, desde el momento que el local destinado para Rastro, lo constituía un corral cercado únicamente con alambre, haciéndose los trabajos a la intemperie; por esta consideración, desde luego se designó por el H. Ayuntamiento un lugar mas adecuado para el objeto, tanto por su situación topográfica, como por estar mas cerca del agua, el cual tiene una superficie de un mil doscientos cincuenta metros cuadrados.

En dicho terreno se levantó una tapia de adobe de dos metros de altura, un cobertizo de lámina en

el extremo Oriente con pavimentación de cemento y tiene tres puertas de entrada, una para el cobertizo, otra para el ganado y otra por donde es conducido el mismo para su registro; en consecuencia, el sacrificio del ganado se hará en lo sucesivo con mas comodidad e higiene.

El Encargado del ramo constantemente vigiló que el ganado destinado al sacrificio estuviera en buenas condiciones de salud para el consumo público, de igual manera que los introductores pagaran los impuestos legales correspondientes. Se gastaron en el actual periodo por el concepto indicado \$1,150.14.

Agua

Sigue en pie la dificultad de poder proporcionar el agua potable para el consumo de la ciudad, dadas las circunstancias de escasez por que atravieza actualmente el Erario Municipal, puesto que para introducir mejora tan importante, sería indispensable una fuerte cantidad para impulsar obra de tanta trascendencia: sin embargo a ciudad no carece del precioso liquido, pues que existen barricas que desde el río conducen el agua a la población donde la expenden a un precio razonable, además que la generalidad de los habitantes hacen su consumo del agua de Norias que en buena cantidad existen.

Alumbrado

Continúa proporcionando el alumbrado eléctrico la Compañía Industrial de Navojoa, S. A. de conformidad con el contrato que celebró el Ayuntamiento con dicha Compañía, y fué aprobado por el H. Congreso del Estado, con la obligación de dar gratis la luz de veinte focos en la plaza "5 de Mayo", debiendo pagar el H. Ayuntamiento 16 focos en la misma plaza a veinte pesos mensuales y otros diez y seis focos instalados en las diferentes calles y Avenidas a diez y seis pesos. Se pusieron cuatro arbotantes en la referida plaza, los cuales desde su instalación han estado funcionando sin interrupción; con

(Continúa en la 3a. Plana.)

Se suplica al Sr. Daniel V. Lopez, Agente de Negocios Judiciales, que pase a esta Gerencia que es a mi cargo, a liquidar la cuenta que tiene pendiente por concepto de su anuncio insertado en el periodico y por subscripcion del mismo.
Pedro L. Tirado Paez.

Informe Oficial que rinde el C. Presidente Mpal. del Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, al Co. Gobernador Constitucional del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 137 fracción XVI de la Constitución política del Estado.

este motivo, el lugar indicado se ve mas concurrido, y solo queda el problema de proporcionar la correspondiente luz a las calles menos céntricas de la ciudad.
Por este servicio se gastaron durante el año \$2,120.25.

Catastro

Esta dependencia estuvo atendida debidamente por el empleado respectivo y el C. Síndico Procurador, habiéndosele imprimido la correspondiente marcha, por lo que desde Septiembre de 1923, a la fecha, fueron adjudicados definitivamente dos solares de primer orden, dos de segundo, diez de tercero y sesenta y dos de cuarto quedando en tramitación doce expedientes que también se relacionan con solares pedidos, habiendo producido las adjudicaciones antes reseñadas la suma de \$ 4,599.55 que ingresaron a la Tesorería Municipal, y se erogaron en cambio durante el año, gastos por valor de \$ 1,660.00

Policia

No fué posible en el actual periodo administrativo organizar en forma este Cuerpo, encargado de la vigilancia y tranquilidad pública, debido a la deuda anterior y escasos de fondos; su personal lo integran: un Comandante, dos Cabos y diez policas, a quienes no se les ha dotado de los uniformes respectivos por la razón dicha, sin embargo, y no obstante el número reducido que forma el relacionado Cuerpo, siempre estuvo a la altura que le corresponde, persiguiendo con actividad y eficacia a los contraventores a nuestras leyes desplegó toda diligencia, proporcionando extrincina entre los canes que pululan por las calles, para evitar la rabia de la que se han dado varios casos, y por último fué poderoso auxiliar para la conservación del orden público.

Este servicio causó erogaciones durante el año por valor de \$14,280.00

Trafico de Vehiculos.

Este ramo a cargo del Inspector nombrado, estuvo atendido hasta donde fué posible, exigiéndose a los conductores de vehículos se cumpliera con el Reglamento respectivo, y que se pagaran con puntualidad los impuestos en la Tesorería Municipal, pues a no dársele y de darse especial atención al mencionado ramo, mejorará en mucho, cual ya lo requiere la cul-

tura de nuestra población, que en tiempo no muy lejano se verá convertida en un verdadero centro de actividad.

Hacienda.

Tan importante ramo mereció especial atención por parte de la Comisión respectiva, quien asiduamente intervino en la clasificación de los diversos giros que grava la Ley Municipal, así como en la contabilidad llevada por la Tesorería, rindiendo oportunamente informes satisfactorios con relación a la mencionada Oficina; en consecuencia y con datos fehacientes del C. Tesorero, quien honradamente ha contribuido para la buena marcha del expresado ramo, paso a reseñar el movimiento de Ingresos y Egresos habido durante el año como sigue:

El Erario Municipal se recibió el 16 de Septiembre de 1923, con una existencia en documentos de \$1,692.33 siendo el total de Ingresos según Corte de Caja, hasta el día veinte del actual, con la anterior existencia, de \$ 79,312.15.

Hay que hacer notar, que a esta última cantidad se le tiene que descontar el total recibido en documentos del Ayuntamiento anterior, mas el préstamo a pronto reintegro hecho al Sonora Bank, para el pago de la nomenclatura de la Ciudad, lo que nos dá un ingreso total de \$ 76,950.32.

Los Egresos totales hasta la fecha indicada dan una suma de, \$ 79,312.15, a cuya cantidad debe descontarse la existencia en documentos y efectivo, que representan la suma de \$ 595.69, mas las deudas pagadas, que según relación que se acompañó dan un total de \$ 9023.05, y por último el reintegro de \$ 669.50 pagado al Sonora Bank, arrojando estas cantidades la suma de \$ 10,288.24; en tal virtud la diferencia de \$ 69,023.91 fué la cantidad gastada por el actual H. Ayuntamiento en el periodo que está para terminar.

Debe hacerse constar que en la relación de deudas pagadas, rendida por el C. Tesorero, aparece la cantidad de \$ 5,512.05 correspondiente al Ayuntamiento que presidió el C. Daniel Sañudo; pero que descontándole la suma de \$ 1692.33, existencia entregada en documentos, resulta la cantidad de \$ 3819.72 que fué la deuda del expresado Ayuntamiento, la que totalmente fué pagada por el actual.

Por último y como se hizo constar anteriormente, el Corte de Caja practicado por la precitada Tesorería Municipal, hasta el veinte de los corrientes, el total de Ingresos en el año ascendió a \$79,312.15, habiendo sido los Egresos por valor de \$78,716.46, resultando un saldo favorable de \$595.69 para igualar al ingreso, y cuyo saldo se descompone en la siguiente forma.—Abono hecho a bancas de la Plazuela \$531.00, Existencia en efectivo \$64.69.—Igual \$565.69.—En consecuencia, hasta hoy se ha logrado llegar a la satisfacción de que el Municipio no deja cuentas pendientes.

Registro Civil

Esta Oficina a cargo del C. Juez del Estado Civil, empeñosamente ha estado cumpliendo con sus deberes, remitiendo por conducto de esta Presidencia al Gobierno del Estado, las noticias estadísticas que previene la Ley de la materia.—Hasta el día treinta y uno de julio retro próximo, existían inscritos en sus libros, 58 matrimonios, 302 nacimientos y 244 defunciones.

Bibliocate

Seis meses hace que se instaló este Departamento, que en la actualidad cuenta con ciento treinta y siete volúmenes de diferentes autores, los cuales fueron obsequiados al Municipio por la Secretaría de Instrucción Pública. El Departamento en cuestión está a cargo de la Secretaría del H. Ayuntamiento, a reserva de reglamentar el servicio y nombrar al empleado respectivo, que deberá atender al público: pues aunque durante este tiempo la Biblioteca fué puesta a disposición de todas las personas que gustasen concurrir a ella, y da pena decirlo: pero han sido muy pocas las que han visitado esa fuente de instrucción

Relaciones

Durante el año se mantuvieron estas con verdadero respeto y cordialidad, tanto con las autoridades Superiores del Estado como con las de fuera de él; eficazmente se dió cumplimiento a las órdenes recibidas, despachándose oportunamente los exhortos girados para la aprehensión de criminales, y finalmente, nada anormal ocurrió durante el año, pues mas bien se

Nada mas Agradable en este tiempo, que una

CERVEZA DE SONORA

Con su correspondiente Botana

Vinos Generosos, Nieves, Refrescos Sodas,

Todo esto encontrará en el conocido establecimiento de **Don FELICIANO GUTIERREZ** el centro de las familias y personas de buen gusto.

NAVOJOA, SONORA.

recibieron del Ejecutivo del Estado, múltiples atenciones y ayuda material para el engrandecimiento de nuestra población.

Comisiones Municipales

La marcha de las diferentes Comisiones nombradas por el H. Ayuntamiento, fué del todo aceptable, su personal compuesto por miembros del propio Cuerpo Edificio, y aún de fuera de su seno, estuvieron a la altura de su deber, funcionando con toda equidad, justicia y honradez, mereciendo por parte del que habla muy sincera felicitación por sus eficientes labores durante la actual Administración.

CIUDADANO GOBERNADOR:

Someramente creo haber hecho la descripción relativa a cada uno de los ramos que recibieron impulso por esta Comuna, durante el año que está para terminar, sin haber podido, a causa de la escasez de numerario, llevar a cabo otras mejoras importantes. Por lo que a mí respecta, sé decir, que nada habría podido hacer, sin la colaboración honrada y activa de los C. C. Ediles y demás empleados Municipales, quienes por su laboriosidad y constancia son dignos de encomio, circunstancia que me proporciona la satisfacción y deber de compañerismo, para enviarles un voto de agradecimiento y al suscrito, que lo juzgue el soberano Pueblo, cuya opinión sabrá aquilatar las obras de sacrificio llevadas a término por el dicente, que cumpliendo con el deber de ciudadano, que sabe respetar el derecho ajeno, y que trabaja en bien de la comunidad, no lleva otra aspiración que la que le trajo a la Presidencia Municipal, Patriotismo y Honradez.

Se suplica al Sr. Daniel V. Lopez, Agente de Negocios Judiciales, que pase a esta Gerencia que es a mi cargo, a liquidar la cuenta que tiene pendiente por concepto de su anuncio insertado en el periódico y por subscripción del mismo.
Pedro L. Tirado Paez.

"Orientación"

BI-SEMANARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACION

OFICINAS

AVENIDA HIDALGO CONTIGUO AL TEATRO MAYO.

Director-Gerente,

Pedro L. Tirado Paez.

Para todo asunto relacionado con el periódico sirvanse dirigirse al Director-Gerente.

Tarifa Comercial

ANUNCIOS.

Por precios convencionales.

SUBSCRIPCIONES:

Por un mes \$0.75
Precio del Ejemplar \$0.10
Ejemplar atrasado \$0.20

Edictos, Avisos Judiciales y Remitidos, treinta centavos línea por la primera Publicación y veinte centavos por cada una de las subsiguientes.

Se admite colaboración de los escritores y público en general, publicándose ésta a juicio de la dirección.

No se devuelven originales, cuando estos no se publiquen.

Compre Ud. Salvado el mejor alimento para GANADO, MARRANOS y GALLINAS.

Reitero a Ud. mi respetuosa y atenta consideracion.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Navojoa, Sonora, Agosto 27 de 1924.

El Preidente Municipal.

M. Tellechea

Srio.

A. Ulloa

BOTICA DE ALAMOS
 Apdo. del Corre Num. 28 Telef. 23

Constante surtido de Productos Químicos y Farmacéuticos. Esmerado y escrupuloso despacho de recetas, a precios equitativos. Los productos químicos que usamos son importados directamente de Estados Unidos y Europa.

Las medicinas de patente nacionales y extranjeras que aquí se venden son garantizadas legítimas por ser compradas de primera mano a los fabricantes.

SE ATIENDEN ORDENES POR CORREO REMBOLSO Y EXPRES C. O. D.

Restaurant Maxim.
 Calle Gral Otero N.º 17.
NAVOJOA. SON.

Atendido por su propietario. Prontitud y limpieza esmerada. Precios cómodos.

Rosa Flores, Prop.

RESTAURANT SINALOENSE
 Fco. Nakashima, Prop.
 Calle Morelos No. 29.

Especialidad en las comidas. Buena confección y barato. Esmerada limpieza.

T. INUKAI
 COMERCIANTE E IMPORTADOR

Compro y Vendo por cuenta propia productos de la Región.

Abarrotes en General.
 NAVOJOA, SON., MEXICO.

WOHLER, BARTNING SUCS.
 Sucursal en Navojoa, Son.

Agentes exclusivos de las acreditadas Lantas y tubos

BADGER
 Que ofrecemos a los mejores precios, de plaza.



Leonardo R Yepiz.
 COMERCIANTE

En ropa, abarrotes, mercería, cristalería, medicinas de patente, material de Relojería, etc.

Depósito constante de la afamada cal de "Bachaca". Mis precios son enteramente reducidos.

NAVOJOA, SONORA, MEXICO.

Sale el Diputado Bravo.

El señor diputado al Congreso del Estado, que representa este Distrito Electoral, don Bernardo Bravo, después de haber permanecido entre nosotros por espacio de algunos días, tomo pasaje el sábado último, con destino a la Capital del Estado.

Distinguido miembro del Profesorado Sinaloense.

Nuestro Director-Gerente, el señor Pedro L. Tirado Páez, tuvo el gusto de saludar en esta población, al distinguido miembro del Profesorado Sinaloense señor don Salvador Amézquita. El antes apreciable Profesor ha desempeñado importantes cargos en el Ramo de Educación de aquel Estado.

El señor Amézquita fué por espacio de cuatro años el educador de nuestro Director-Gerente y por ello es que se complació bastante al estrechar la mano del que fuera en su infancia digno maestro.

El señor Amézquita solo permaneció dos días en esta población, habiendo salido con destino a la ciudad de Hermosillo, a donde va al arreglo de importantes asuntos particulares. Actualmente tiene a su cargo el Profesor Amézquita la Dirección de una de las Escuelas Oficiales de la Municipalidad de Ahome, Sinaloa.

Arribo el Señor Obispo.

Ayer domingo hizo su arribo a esta población, procedente de Alamos, el Excelentísimo Señor Dr. don Juan Navarrete, Obispo de nuestra Entidad. El ilustre prelado vino a esta Región en el desempeño de sus atribuciones, que tiene como Gobernador de esta Diócesis.

Deseamos a tan distinguido viajero grata permanencia entre nosotros.

El Señor don Alfonso R. Bours.

Al arreglo de asuntos relacionados con la venta de los afamados automóviles "Dodge", salió con destino a la población de Alamos el conocido Comerciante señor don Alfonso R. Bours, habiendo regresado el sábado por la noche. Con el mismo asunto saldrá el Sr. Robinson Bours, de hoy a mañana con destino a la región del Yaqui donde ha tenido una buena acogida el Carro "Dodge."

Deseamos felicidades en sus negocios al señor Robinson Bours y pronto regreso a esta ciudad

Animado baile para festejar su onomástico.

La noche del viernes de la semana pasada, tuvo lugar en la casa habitación de la guapa y distinguida señorita María Campoy, sita en la Avenida Matamoros, un animado baile, con el objeto de festejar su onomástico.

Los invitados fueron galantemente atendidos y obsequiados con espumosa de Sonora, buenas nievecitas y exquisitos pastelillos. El baile en cuestión se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada del sábado, hora en que se retiraron los concurrentes, complacidos de las atenciones de que fueron objeto.

Celebran el día de su Santo.

Con el objeto de celebrar su día de días la apreciable señora doña María Bórquez Vda. de Zayas y su guapa y distinguida hija señorita María Mercedes Zayas, tuvo lugar en su casa situada en la calle Central 4a. al Norte, una animada fiestecita, a la que concurren personas de su íntima amistad.

Al medio día se sirvió una suculente comida y por la tarde los invitados fueron obsequiados con una exquisita nieve adornada esta con sabrosos pasteles.

Juzgado de 1a. Instancia.-Navojoa, Sonora, México.

Edicto.

Por auto fecha Junio treinta de 1923 se radicó el Juicio intestamentario a bienes de la señora Carmen Alvares viuda de Buelna que falleció en esta ciudad el día seis de Abril del año expresado.

Convócase a los que se crean con derecho para deducirlo dentro del término legal. Navojoa, Son. Sep. 13 de 1924.

El Secretario JOSE V. BERNAL.

Juzgado de 1a. Instancia.-Navojoa, Sonora, México,

Edicto.

Por auto fecha primero de enero de 1923, radicose el juicio intestamentario a bienes del Sr. Francisco Zazueta, quien falleció en este lugar el día 19 de Diciembre de 1922.

Convócase a los interesados para que se presenten dentro del término legal. Navojoa, Son. Julio 28 de 1924.

El Secretario. JOSE V. BERNAL

Compre Ud. Salvado el mejor alimento para GANADO, MARRANOS y GALLINAS.

Navojoa, Sonora De seo saber el paradero de la Sra. Refugio Soto, su hermano Eulalio Soto.

Para informes dirijanase a esta redaccion o a la casa No. 173 de la Calle Comercio, Culiacan Sinaloa.

SALVADO
 DEL
MOLINO REGIONAL DEL MAYO

Unicos autorizados para la venta LEONARDO R. YEPÍZ y JESUS E. ALMADA. Entrega a domicilio de una tonelada en adelante Saco de 50 Kilos \$1.75. Tonelada \$30.00

FRANCISCO G. RAMIREZ
 COMERCIANTE

Abarrotes, Mercería y Ferretería
 PRECIOS COMODOS
 Calle Central. Navojoa, Son

Se suplica al Sr. Daniel V. Lopez, Agente de Negocios Judiciales, que pase a esta Gerencia que es a mi cargo, a liquidar la cuenta que tiene pendiente por concepto de su anuncio insertado en el periodico y por subscripcion del mismo.

Pedro L. Tirado Paez.

CIA. INDUSTRIAL DE NAVOJOA, S. A.
 AGENTES EXCLUSIVOS DE LA CERVECERIA DE SONORA, "HIGH LIFE."

Fabricamos Hielo y Soda Con agua Destilada.
 Planta de Luz Electrica.

Los pedidos foráneos serán despachados inmediatamente Navojoa, Sonora, México.

SECCION EDITORIAL

El Problema Chino se resolvera en un Futuro no muy lejano.

El trascendental problema chino tendrá que resolverse en un futuro no muy lejano, debido a que la opinión del conglomerado mexicano se ha venido unificando de tal manera, que ha formado una potente e invencible barrera, para afrontar la situación tal como se presente, y poder así despachar de nuestro suelo a todos los perturbadores mongoles, que se han aprovechado de la mala situación para impedir el progreso de México.

Fué el Estado de Sonora el que primero levantó su enérgica voz de protesta por la invasión que paulatinamente están llevando a término los ex-coletudos en nuestra Patria. La opinión Sonorense desde luego fué conocida en este problema de vital importancia y por ello fué que sus dignos Representantes en el Congreso Local, conociendo el sentir general, se vieron en la inapreciable obligación de decretar dos leyes benéficas, estas son la Colonización China y la prohibición de unir la raza mongólica con la nuestra.

A estas leyes se han venido oponiendo, cierto número de diputados a Legislatura de nuestro Estado, unos tontaruelos escritores y algunos chinos, que ven con buenos ojos su "porvenir".

Todos estos elementos que son sumamente insignificantes, tratan de darse un tono bastante sarcástico al tildarse "LEGALISTAS", cuando en realidad solamente son unos pobres bichos que defienden sin ningunos argumentos a los chinos, ha cambio, hay ha cambio de lo que la opinión Pública crea conveniente designarles.

Las dos leyes antes mencionadas expedidas por el Congreso de Sonora, tendrán que cumplimentarse, y a más tendrán que reformarse el fatídico Tratado México-China, que fué formulado por un puñado

de ambiciosos, que jamás calculaban en lo que iban a meter a nuestra Patria y sí lo hicieron de mala fé, que sus espíritus descansan y que sirven como un ejemplo para los actuales Gobernantes. Otras muchas Reformas se tendrán que hacer en ese sentido a la Constitución General de la República, para que así desaparezca de una vez por todas el serio problema que en la actualidad estamos soportando.

La opinión pública está preponderando de manera suave, pero dando pasos firmes y llegará indudablemente, el momento en que sea insostenible ese silencio que han observado los Representantes al Congreso General, Cámara de Senadores y Autoridades Ejecutivas, y entonces todos ellos obligados por este enorme peso, tendrán que ceder y poner se de parte del incanzable pueblo que ha sido el que los ha llevado a las Altas Esferas parte de este luchando con las armas, otros con sus actividades y los demás allá ayudando con su inteligencia.

La resolución del problema chino es un hecho, para nadie permanece esto en el misterio, porque son bien conocidos los sentimientos del pueblo mexicano y de los futuros hombres que pudieran ser nuestros Gobernantes. Tened confianza y fé queridos compatriotas en el triunfo de la santa causa que defendemos y seguid trabajando con perseverancia y entusiasmo, como hasta la fecha se ha venido haciendo, para que como decimos antes la victoria sea nuestra y de esta manera comprenderán todos que hemos desalojado de sus fuertes trincheras en que se encuentran poseionados, a los individuos pertenecientes al ex-celeste Imperio.

Se suplica al Sr. Daniel V. Lopez, Agente de Negocios Judiciales, que pase a esta Gerencia que es a mi cargo, a liquidar la cuenta que tiene pendiente por concepto de su anuncio insertado en el periodico y por subscripcion del mismo.
Pedro L. Tirado Paez.

HOTEL VALENZUELA.

SITUADO A CIEN METROS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL EN LA AVENIDA MORELOS.

Especialidad para familias, las que serán objeto de esmerada

atención. **ABSOLUTA MORALIDAD.** Servicio de baños sin cargo adicional para los pasajeros.

CARLOS I. VALENZUELA, PROP. NVOJO, SON. MEX.

MUEBLES

Venta de oportunidad de Ajuar de Sala, de Comedor y de Recamara, todo en buen estado. Pueden verse en la casa No. 10 de la Avenida Morelos de esta Ciudad.

JESUS RUY-SANCHEZ

Importador y Comisionista.

NAVOJOA,

SONORA,

MEXICO.

Gran surtido de FERRETERIA, Caneria, Conexiones y Valvulas. FIERRO en Barras Laminas Galvanizadas. ALAMBRE Pacas y Cercas. TINAS y BALDES Galvanizados. PINTURAS, ESMALTES, BARNICES. LLANTAS y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES. MERCERIA y CRISTALERIA. MADERAS DE CONSTRUCCION. CEMENTO SUPERIOR TECHADO "MALTHOID" CERVEZA "Carta Blanca" SACOS DE YUTE. MAQUINAS "OLIVER "L-12".

INFINIDAD DE ARTICULOS, TODO MUY BARATO

UNA VISITA A MI ESTABLECIMIENTO

Agencia Melchers Sucs.

Navojoa, Sonora.

ROPA Y ABARROTES EN GENERAL, DEPOSITO DE PETROLEO, GASOLINA, ACEITES, Y GRASAS "Aguila."

Extenso surtido de Implementos para Agricultura. Rastras de discos de todos tamaños, cultivadoras de palas y picos. Guadañaderas y Rastrillos "Champion." Sembradoras para Maiz, frijol, algodón, trigo y gerbanzo. Arados de discos de 1, 2 y 3 surcos. Desverberadoras con cuchillo de todos tamaños.

Precios de las harinas en Mazatlán según el numero 78 del Boletin de la Cámara de Comercio de dicho Puerto, de fecha 1.º de Junio de 1924.

Hermosillense \$32.00 carga. AMERICANA RAMONA \$35.00 CARGA. Regional del Mayo \$36.00 carga

LA CALIDAD JUSTIFICA LOS PRECIOS. El Molino Harinero Regional del Mayo especializa en la elaboración de harinas para los panaderos y éstos la prefieren por su UNIFORMIDAD, por su PUREZA, por su BLANCURA, por sus RENDIMIENTOS y por su FUERZA. **Hechos y no palabras!!!**

Su preparacion esta a cargo de un experto y los expertos saben lo que hacen
MOLINO HARINERO REGIONAL DEL MAYO.

NAVOJOA, SONORA.

